



# República

Año I. Núm. 44.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

## El ferrocarril Teruel-Alcañiz

Según nos comunican los diputados, señores Feced, Iranzo y Vilatela, se ha podido conseguir que sea efectiva la concesión anual de cinco millones quinientas mil pesetas para el ferrocarril Teruel-Alcañiz. Como la cantidad invertida hasta la fecha asciende a tres millones doscientas sesenta y cuatro mil pesetas, queda un remanente de dos millones doscientas treinta y seis mil pesetas para gastarlas en esas obras durante el año actual.

Sin embargo, no es esto lo más importante de lo conseguido. Nuestro ferrocarril había sido considerado en las altas esferas como uno de tantos concedidos por la Dictadura para atender caprichos o conveniencias particulares, y por esta razón corría peligro de que sus obras fueran suspendidas indefinidamente. Pero nuestros diputados, actuando insistentemente en la Comisión y en el Ministerio de Fomento, han logrado desvanecer este error y hacer ver la realidad. Merced a estas gestiones, el ferrocarril Teruel-Alcañiz está ya reputado como de utilidad nacional y, por consecuencia, será uno de los que más se incrementarán en el próximo año.

Estamos, pues, de enhorabuena por la enorme ventaja que esta perspectiva representa para nuestra provincia y por qué no decirlo?, llenos de satisfacción por la labor que vienen realizando nuestros diputados, los señores Iranzo, Vilatela y Feced, los cuales saben corresponder cumplidamente a la confianza que en ellos depositó el cuerpo electoral.

El afecto que a ellos nos une no ha de ser obstáculo para tributarles el caluroso aplauso que merecen, sabiendo también que no será esta la última ocasión que se presente para alabar con justicia su gestión.

## La revolución que hay que hacer

No basta haber arrojado del trono secular a quien no respetó la constitución aristocrática de Sobrarbe; que cierta o apócrifa nos enseñaba el profesor de Historia y repetíamos los alumnos con fiero orgullo «...vos fuereis rey, si cumplierdes nuestras leyes los seréis; si non, non».

A tanto equivalía—en su intención al menos—el juramento mediceval ante las Cortes de Castilla; que desaparece cuando la casa de Austria invoca el derecho divino de la «realidad» y de la «dignidad real»; para volver como fórmula sin fuerza alguna de obligar en tiempo de los reyes «por la gracia de Dios y de la Constitución».

Si en alguna ocasión el pueblo y sus representantes castigaron con el destierro al perjuro que entregado a rapaces camarillas escarceaba la voluntad y soberanía democráticas; bien pronto el pueblo olvidó los reiterados agravios para plantar en tierra de España, un brote de aquel árbol podrido y nocivo.

La verdadera revolución exige que ese descañe sea completo y no solamente en el orden material.

La pretenciosa soberanía de los que fueron «emperador siempre agosto por la divi-

unos chiquillos, luego cumplió al «chauffe» de unos terratenientes de los que temen la expropiación o reparto de sus predios, después a los propietarios mismos y por último tomó cartas en el asunto el cura. No hizo falta más para que ante la «zarza ardiente» desfilaran todos los fanáticos papanatas y desocupados de muchas leguas a la redonda, para presenciar el reiterado prodigio.

«Es «la Soledad», de negro manto estrellado y con un corazón de plata repujada simulando estar traspasado por siete espadas? «¿Es la Virgen de la medalla milagrosa con «corona real» en la cabeza y manos que fortalecen con poderosas radiaciones? No han estado muy acordes en este punto los afortunados vascos que han podido ver la prodigiosa aparición. Otros muchos se quedaron «como el que vé visiones».

No nos olvidemos que en ese mismo pueblo comenzó sus maravillosas curaciones el doctor Asuero, antorcha que encendió la Dictadura y se apagó de súbito; en cuanto la Ciencia tuvo algún respiro y sopó un poco fuerte.

Pues bien, hay que intensificar nuestra actividad; hay que llevar la revolución a esas comarcas refractarias e invadir esos ambientes misoneístas, sin otras armas que el ejemplo honesto, el libro depurado de paparruchas y el periódico interesante y que no desfigure la verdad. Un buen maestro hará milagros en esos pueblos que aún viven en plena Edad Media.

Juan Jiménez de Aguilar.

## Banco Zaragozano

A propósito de la toma de posesión del cargo de director del Banco Zaragozano en esta plaza, de don Ramiro Cappa vintieron de Zaragoza algunos directivos de la Central quienes nos manifestaron que esta entidad se halla en estado floreciente, como lo prueba, tan bien por su altruismo, que el señor presidente del Consejo de Administración del Banco Zaragozano, señor García Sánchez visitó últimamente al alcalde de Zaragoza y para resolver la crisis del paro ofreció una cuenta de crédito de 500 000 pesetas, que quedaba abierta desde el momento, sin tramitación alguna.

Esto satisfizo al Ayuntamiento de Zaragoza y a la opinión pública y a la misma Banca, la que por esta iniciativa coincidió en ofrecimientos parecidos.

Los altos funcionarios del Banco, regresaron a Zaragoza.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Iranzo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cavero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doperto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

## Para «La Voz»

Por última vez también.

No ha sido nuestro propósito en ningún momento molestar al colega local «La Voz de Teruel»; y sí, por lo que parece deducirse de su contestación en el número de ayer, causamos esa molestia, es por que la pluma revoltosa fué más lejos que la intención. Nosotros no hicimos otra cosa que devolver la piedra que lanzaron a

nuestro tejado, s liendo al paso de toridas interpretaciones, por si las moscas!

Pero si hemos de hacer constar al querido colega que podía muy bien aplaudir la gestión del gobernador civil, si la encontraba acertada,—todas las opiniones son respetables, aun cuando no se compartan—, sin necesidad de acusarnos de emplear procedimientos desconocidos en esta casa.

Por lo que, relativamente habilidoso, insinúa acerca del manoseado «reparto», ya dijimos desde estas mismas columnas los inconvenientes de acusar generalizando, y no hemos de insistir sobre el particular, por estimar pueril la acusación.

Dice también «La Voz» que no es ni ha sido nunca órgano de ningún partido conservador; y, por lo que a nosotros respecta, no necesitamos de mayores argumentos: la creemos por su palabra. Pero pensamos si de esta credulidad nuestra participarán todos por igual.

## La agonía del cristianismo

Este libro fué escrito en París hallándome ya emigrado, refugiado allí, a fines de 1924, en plena dictadura pretoriana y cesariana española y en singulares condiciones de mi ánimo, presa de una verdadera fiebre espiritual y de una pesadilla de aguardo, condiciones que he tratado de narrar en mi libro *Cómo se hace una novela*. Y fué escrito por encargo, como lo expongo en su introducción.

Como lo escribí para ser traducido al francés, en vista de esta traducción y para un público universal y más propiamente francés, no me cuidé, al redactarlo, de las modalidades de entendaderas y de gustos del público de lengua española. Es más, ni pensaba que había de aparecer en español. Entregué mis cuartillas manuscritas, llenas de añadidos, al traductor, mi entrañable amigo Juan Cassou, tan español como francés, que me las puso en un vigoroso francés con fuerte sabor español, lo que ha contribuido al éxito del libro, pues que en su texto queda el pulso de la fiebre con que la tracé. Después ha sido traducida esta obrita al alemán, al italiano y al inglés. Y ahora le toca aparecer en la lengua en que fué compuesta.

¿Compuesta? Alguién podrá decir que esta obrita carece en rigor de composición propiamente dicha. De arquitectura, tal vez; de composición viva, creo que no. La

escribí, como os decía, casi en fiebre, vertiendo en ella, amén de los pensamientos y sentimientos que desde hacía años — ¡y tantos! — me venían arando en el alma, los que me atormentaban a causa de las desdichas de mi patria y los que me tenían al azar de mis lecturas del momento. No poco de lo que aquí se lee obedece a la actualidad política de la Francia de entonces, de cuando lo escribí. Ni he querido quitar alusiones que hoy ya, y más fuera de Francia, resultan, por inactuales, muy poco inteligentes.

Esta obrita reproduce en forma más concreta, y, por más improvisada, más densa y más cálida, mucho de lo que había expuesto en mi obra *El sentimiento trágico de la vida*. Y aun me queda darle más vueltas y darme más vueltas yo. Que es lo que dicen que hacía San Lorenzo según se iba tostando en las parrillas del martirio.

¿Monólogo? Así han dado en decir mis... los llamare críticos, que no escribo sino monólogos. Acaso podría llamarlos monodialogos; pero será mejor autodiálogos, o sea diálogos conmigo mismo. Y un autodiálogo no es un monólogo. El que dialoga, el que conversa consigo mismo repartiéndose en dos, o en tres, o en más, o en todo un pueblo, no monologa. Los dogmáticos son los que monologan, y hasta cuando pa-

## EL ENSANCHE DE TERUEL

Ayer terminó el plazo de presentación de pliegos para la ejecución de las obras del ensanche de la ciudad.

Se presentó un único pliego por parte de los señores Lalanne y García, de la banca zaragozana, a quienes acompañaba el arquitecto señor Beltrán.

Hemos tenido ocasión de admirar los planos, proyectos y maquetas en casa de su representante don Luis Gómez, cuyos meritosísimos trabajos serán expuestos en los Casinos dentro de breves días, y a decir verdad, dan una excelente sensación de lo que Teruel será dentro de diez años si todos aportamos a esta gran obra nuestra cooperación.

Esta mañana fué presentado otro pliego suscrito por don Baldomero Nuñez, actual contratista de las obras de acantarillado.

Los pliegos todavía no han sido abiertos.

recen dialogar, como los ca- luchas. Gracias a ello no se tecismos, por preguntas y confundirá a un agonizante respuestas. Pero los escépti- con un muriente o moribundo. cos, los agónicos, los polémicos, los agónicos, los polémicos, no monologamos. Llevo Se puede morir sin agonía y se puede vivir, y muchos años, en ella y de ella. Un verdadero agonizante es un muy en lo dentro de mis entrañas espirituales la agonía, agonista, protagonista unas la lucha, la lucha religiosa y la lucha civil, para poder vivir veces, antagonista otras.

Y ahora, lector de lengua española, adiós y hasta que lo fué Pablo, y lo fué Agustín, y lo fué Pascual, y creo serlo yo.

Después de escrito y publicado en francés este librito, en febrero de este año 1930 creí poder volver a mi España, y me volví a ella. Y me volví para reanudar aquí, en el seno de la patria, mis campañas cívicas si se quiere políticas. Mientras me he zahondado en ellas he sentido que me subían mis agustias, o, mejor dicho, mis eternas congojas religiosas, y en el ardor de mis pregones políticos me susurraba la voz que me dice: Y después de esto, ¿para qué todo?, ¿para qué? Y para aquietar esa voz o a quien me la da, seguía perorando a los creyentes en el progreso y en la civilidad y en la justicia, y para vencerme a mí mismo de sus excelencias.

Pero no quiero seguir por este camino, y no porque no vuelvan a llamarme pesimista, cosa que, por otra parte, no me tiene en gran cuidado. Sé todo lo que en el mundo del espíritu se ha hecho por eso que los simples y los sencillos llaman pesimismo, y se todo lo que la religión y la política deben a los que han buscado consuelo a la lucha en la lucha misma, y aun sin esperanza y hasta contra esperanza de victoria.

Y no quiero cerrar este prólogo sin hacer notar cómo una de las cosas a que debe este librito el halagüeño éxito que ha logrado es a haber restablecido el verdadero sentido, el originario o etimológico de la voz «agonía», el de

MIGUEL DE UNAMUNO. Prólogo del libro *La agonía del Cristianismo*.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana

Lectura y aprobación del acta anterior.

Correspondencia y despacho oficial recibido.

Presupuestos de instalación de toma de aguas en el Matadero viejo y otros puntos de la capital.

Expediente de habilitación de crédito por medio de superávit del ejercicio anterior.

Acta de concursillo para dotar de calzado a la guardia municipal.

Tercera liquidación de las obras del acantarillado.

Documentos justificativos de pago.

Ruegos y preguntas.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Fomento.

## Consejo de ministros

Madrid, 18.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido el Consejo de ministros en el departamento de Hacienda.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida el señor Lerroix dijo que se habían tratado cosas interesantes, las cuales estaban todas compendiadas en la nota oficial.

Los demás ministros apenas hicieron manifestación alguna.

DE COLABORACION

Los grandes hombres

El Padre Mariana

Es la vida del Padre Juan de Mariana y Rodríguez, filósofo, historiador, político, economista, teólogo, una constante y aparente contradicción.

Nació en Talavera de la Reina, a los 17 años ingresó en la Compañía de Jesús, a los 24 años desempeñaba una cátedra en el Colegio de Roma, donde tuvo por discípulo al famoso canonista Belarmino; a los 30 enfermó y, creyéndose próximo a la muerte, se refugió en el Colegio de Toledo para reponer su salud, y allí vivió el resto de sus días, alcanzando la edad de 87 años, falleciendo el 15 de febrero de 1624.

«Hijo de dañado y punible ayuntamiento—dice un escritor—pues fueron sus padres el canónigo de Talavera Juan Martínez de Mariana y la señora doña Bernarda Rodríguez, llevó una vida honesta y de ejemplar religiosidad, sin que en el largo curso de sus 87 años encontraran la envidia ni la calumnia materia en que cebarse; y el que vino al mundo fruto de unión condenada por la Iglesia, se consagró a la Iglesia, y aunque hijo del amor físico, no gustó jamás los dulzores de ese amor».

Jesuita de religión, censuró y combatió a la Compañía. Protegido por Felipe II, sostuvo doctrinas favorables a la soberanía del pueblo y contrarias al derecho divino de los reyes. Consejero de la Inquisición, se vio por ella perseguido. Miembro de una sociedad eminentemente monárquica, proclamó la legitimidad de todas las formas de gobierno.

Ministro del Señor, aprobó el regiciduo al escribir: «Siendo los reyes para la sociedad y no la sociedad para los reyes, si ve la sociedad sublevada contra sí la hechura de sus manos, tiene, no ya el derecho, sino el deber de castigarla».

«De joven fué enfermizo y de ánimo apocado y sumiso, y de viejo fué robusto y sano y de espíritu tan enérgico y viril que no se redujo a lo que no creyó que debía humillarse».

Estas contradicciones físicas y morales entre el padre Mariana y lo que le rodeaba, y aun entre sí mismo, más aparentes que reales, nacían de su carácter fuerte y severo, más fuerte y más severo con los años, como el hierro que cuanto más se enfía más endurece, y de su espíritu, tan insaciable por la verdad, sin que poder humano alguno fuera bastante a obligar a faltar a su conciencia.

Por eso combatió el poder divino de los reyes y aceptó el regiciduo, siendo fama que, inspirados en tales doctrinas, Jacobo Clemente y Ravallac asesinaron en Francia a los Reyes Enrique III y Enrique IV, por la que de orden superior fué quemada en París, por mano del verdugo, la obra de Mariana «De príncipe et principis institutione». Por eso, llamado a informar en el proceso que la Inquisición seguía contra Arias Montano, acusado de judaizante por su Biblia Poliglota Filipense, y en cuya condenación estaban interesados los jesuitas y altos personajes, Mariana informó favorablemente al procesado, que fué absuelto.

Por su «Historia de España» se le comparó a Tito Livio y a Tácito, y por su obra «De la alteración de la moneda» le encarceló la Inquisición en el convento de San Francisco, acusado del delito de lesa majestad, que no pudieron probarle.

«Escribo, decía, sin esperar enmienda y para que sepa el mundo, cuando se conozca el daño, que hubo quien le previó y tuvo pecho para advertirlo.»

Para mal de España, los males que predijo se dieron, y se vino a conocerlos cuando era ya tarde para ponerles remedio.

BRAULIO.

El despertar de los pueblos

En Alfambra se han reunido las representaciones de siete pueblos para solicitar la construcción de un pantano y la instalación de teléfonos

Por iniciativa del Ayuntamiento de Villalba Baja y previa invitación del Municipio de Alfambra a los pueblos de este río, ayer, día 16, bajo la presidencia del señor alcalde de Alfambra se celebró en la Casa Consistorial de esta villa una importante asamblea a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de Villalba Alta, Orrios, Peralejos, Cuevas Labradas, Villalba Baja y Tortajada.

La representación de Teruel no acudió al acto a pesar de haberlo

comunicado por oficio unos días antes, en contestación a la invitación que como a los demás pueblos le hizo el Ayuntamiento de Alfambra, ignorando las causas que han motivado la falta de asistencia de la correspondiente representación del Ayuntamiento de Teruel, siendo que quizás pueda interesar a la capital tanto o más que a los pueblos mencionados.

El asunto a tratar era, principalmente, cambiar impresiones sobre la conveniencia de construir un pantano en el término de Villalba Alta o Galve, para el embalse de las aguas del río Alfambra.

Reunida la asamblea con los representantes mencionados y después de amplias deliberaciones, se acordó nombrar una Comisión gestora con un representante de cada pueblo.

Cuyo representante ha de ser nombrado por los respectivos vecinos de cada uno de los pueblos interesados, en el plazo de ocho días.

También se acordó que los gastos que originen las gestiones encomendadas a dicha Comisión serán pagados proporcionalmente por las fanegas de tierra que riega cada término municipal con las aguas del río Alfambra.

Las gestiones de la Comisión se limitarán solamente a averi-

guar solamente lo que podrían costar, aproximadamente, los estudios de dicha obra.

Al mismo tiempo, también se acordó que la Comisión nombrada al efecto intervenga cerca de los poderes públicos o de quien corresponda, para conseguir en esta ribera la instalación del teléfono, pues es vergonzoso que cada pueblo no tenga ya un triste teléfono.

Hay que anotar que durante la sesión reinó entre los comisionados gran entusiasmo y simpatía, exponiendo cada uno con razones convincentes la opinión particular sobre tal asunto.

Al terminar, fueron obsequiados los asistentes al acto con un refresco ofrecido por el Ayuntamiento de Alfambra.

Por algo se empieza, compañeros; hay que apoyar la iniciativa y recabar de los poderes públicos la construcción cuanto antes de la obra mencionada que una vez hecha ha de traer a esta comarca la riqueza y el bienestar de sus habitantes, contribuyendo con ello a solucionar, en parte, la crisis de trabajo hoy existente y al mismo tiempo el engrandecimiento de nuestra patria en general.

MARTIN CRESPO

Alfambra, 17 agosto de 1931.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and MONEDAS.

CATILINARIA Notas de Sociedad

Quosque tandem Catilina... etc.

¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia?

Imitando a Cicerón podemos dirigirnos a republicanos más o menos nuevos, con más o menos vergüenza y preguntales:

¿Hasta cuándo, ciudadanos, va a durar vuestro mosconeo? —Porque el zumbido de vuestro aleteo alrededor de los hombres encumbrados al venir la República ya nos ha mareado, ya nos da asco, ya nos hace vomitar denuestos contra vuestra desvergüenza y hasta contra vuestro cinismo.

—Porque, señores, esto es un espectáculo lamentable. En cuanto a un ciudadano se le designa una misión del gobierno nacional o del gobierno local ya está la nube de zánganos en derredor suyo.

—Pero no sois sólo zánganos de la colmena nacional, no; sois cuervos o buitres que estáis como esperando que el cuerpo de nuestra España se duerma o se medio muera para clavarle vuestros corvos picos llevándoos la piltrafa que creéis os corresponde.

—Y a esto, ¡no hay derecho! Nos explicamos perfectamente, estamos de acuerdo, completamente convencidos, de que deben quitarse las prebendas dobles, triples y hasta cuádruples que los mastuerzos del pasado régimen acaparaban para tragonear.

—Quitarlos, sí, pero no para que vosotros tratéis de disfrutarlos, ni vosotros ni nadie, que que den en beneficio de la nación, que bien lo necesita, y subsistan las precisas, pero un hombre una función, un hombre de los nuestros y capacitado, además, cuya soldada esté en relación con el trabajo que rinda, y si hubiere dualidad de cargos, salga ganando la República.

—¿Desparezcan de una vez cargos gratuitos y prebendas concedidas a vagos contumaces y sinvergüenzas de toda laya!

—Quien piense otra cosa, es una rata de la República, y si hay alguno que lo hace es un ladrón de la República.

—Y habrá que cogerlos y desnudarlos y hacer que los buenos ciudadanos vean la roña o las manchas que en su piel hace salir

VIAJEROS

Han salido:

Para Madrid nuestro director don Gregorio Vilatela, diputado a Cortes.

— Para Madrid, el director de la Biblioteca Nacional don Miguel Artigas.

— Para Talavera de la Reina el funcionario de aquella sucursal del Banco de España don Ramiro Múscas.

— Para Madrid la bellísima señorita Elena Smañín.

— Para Oñate el secretario municipal don Gregorio Herrero.

— Para Madrid el suboficial don Marcial de la Graja.

— Para Madrid salió después de permanecer unos días en Bronchales nuestro distinguido amigo don Vicente Irazzo Eguita, diputado a Cortes.

— Para Sarrión el secretario don Juan José Blasco.

Han llegado:

De Madrid el brillante escritor don José Villalba Pinyana, delegado por el Patronato Nacional de Turismo para organizar la oficina provincial.

— De Luco de Giloca nuestro buen amigo don Francisco Ibáñez.

VARIAS

Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de 2.ª clase, el depositario-pagador de esta Delegación de Hacienda don Antonio Villanueva.

Enhorabuena.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

por la profesora mejicana JUANITA COBO SOLER

LECCIONES EN CASA Y A DOMICILIO

Calle Tomás Nogués, 6, 1.º

el virus interior de sus malas ideas.

—A todos, a todos, nos dirigimos...

—Pero más a los altos y a los de enmedio.

—¿Hasta cuándo vais a abusar de nuestra paciencia?

FRANCISCO ALMOLDA.

Marcelino Domingo y la política en Cataluña

El ministro de Instrucción Pública, en sus recientes declaraciones, dijo a los periodistas que le interesaba hacer dos rectificaciones sobre noticias publicadas estos días.

«Una se refiere al propósito que se me atribuye de crear un nuevo partido en Cataluña. No; yo, ni he dicho ni me he propuesto esto. Lo que he dicho y me propongo es esto otro: actuar intensamente en Cataluña y actuar en este sentido: en el de conseguir que las fuerzas republicanas, un poco dispersas y desarticuladas, tengan un ideario claro y una disciplina estrecha que les permita definir sus deberes y, al propio tiempo, salvar sus derechos. En Cataluña un partido con el ideario y la estructura del partido radical socialista tiene mayor número de posibilidades que en ningún otro sitio. Mi propósito es que la parte del republicanismo catalán con el que siempre he convivido, y que tiene esta orientación, conservando su fisonomía especial y su autonomía, sea la fuerza política que destaque con esta significación. Por las características singulares de Cataluña, la clase que prevalece es la clase media, y ésta es profundamente republicana y de sentido social avanzado. Siendo así, la obra que urge es estructurar este republicanismo y disciplinarlo, convirtiéndolo en el más autorizado y eficaz instrumento de Gobierno.

No se necesita crear nuevos partidos para que este hecho se produzca; basta con galvanizar, modernizar y encender en actividades y responsabilidades a los presentes. Dentro de la izquierda catalana yo tengo mis amigos de siempre, extendidos por toda Cataluña; con ellos me propongo llevar adelante esta cruzada y esta obra, que reclaman a un mismo tiempo las ideas de la democracia y los intereses de la República.

El día 24, invitado por el Ateneo Igualadino, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré para tomar parte en la fiesta solemne de su 54 aniversario, y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única que es, cuánto hemos hecho en este sentido en tres meses de República y lo que ha de hacerse aún para que este ideal se realice en su totalidad.

Antes de ese discurso pronunciaré otro de carácter político, posiblemente el día 23, en Tarra-gona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el que se refiere a unas declaraciones que se me atribuyen respecto a la organización obrera de Cataluña y la orientación que en ella tienen determinados elementos. Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés; lo que sí he dicho es que las masas obreras catalanas tienen un hondo sentido constructivo y legalista, lo que permite que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El aspecto de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña responde, en primer término, a las consecuencias de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la Dictadura y de la Monarquía; al no habérselas permitido que actuaran con responsabilidad se las ha envenenado. Ello ha traído esta realidad, que no responde ni al temperamento, ni al espíritu, ni a la cultura de la clase obrera. Cuando pase un período de actuación pública permitido y responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan la sensibilidad propia del pueblo donde actúan, y esta sensibilidad—insisto en decirlo—es la que concuerda con la de organizaciones del tipo y espíritu del laborismo inglés. Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye «Solidaridad Obrera».

El día 24, invitado por el Ateneo Igualadino, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré para tomar parte en la fiesta solemne de su 54 aniversario, y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única que es, cuánto hemos hecho en este sentido en tres meses de República y lo que ha de hacerse aún para que este ideal se realice en su totalidad.

Antes de ese discurso pronunciaré otro de carácter político, posiblemente el día 23, en Tarra-gona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el que se refiere a unas declaraciones que se me atribuyen respecto a la organización obrera de Cataluña y la orientación que en ella tienen determinados elementos. Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés; lo que sí he dicho es que las masas obreras catalanas tienen un hondo sentido constructivo y legalista, lo que permite que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El aspecto de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña responde, en primer término, a las consecuencias de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la Dictadura y de la Monarquía; al no habérselas permitido que actuaran con responsabilidad se las ha envenenado. Ello ha traído esta realidad, que no responde ni al temperamento, ni al espíritu, ni a la cultura de la clase obrera. Cuando pase un período de actuación pública permitido y responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan la sensibilidad propia del pueblo donde actúan, y esta sensibilidad—insisto en decirlo—es la que concuerda con la de organizaciones del tipo y espíritu del laborismo inglés. Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye «Solidaridad Obrera».

El día 24, invitado por el Ateneo Igualadino, una de las más altas entidades culturales de Cataluña, iré para tomar parte en la fiesta solemne de su 54 aniversario, y pronunciaré en dicho acto un discurso sobre la escuela única que es, cuánto hemos hecho en este sentido en tres meses de República y lo que ha de hacerse aún para que este ideal se realice en su totalidad.

Antes de ese discurso pronunciaré otro de carácter político, posiblemente el día 23, en Tarra-gona.

Otro extremo que me interesa aclarar es el que se refiere a unas declaraciones que se me atribuyen respecto a la organización obrera de Cataluña y la orientación que en ella tienen determinados elementos. Yo no he dicho que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido como el laborista inglés; lo que sí he dicho es que las masas obreras catalanas tienen un hondo sentido constructivo y legalista, lo que permite que los avances sociales se realicen ordenadamente y dentro de la ley.

El aspecto de impaciencia y violencia que actualmente ofrecen las luchas sociales en Cataluña responde, en primer término, a las consecuencias de haber sido perseguidas las clases obreras durante la época de la Dictadura y de la Monarquía; al no habérselas permitido que actuaran con responsabilidad se las ha envenenado. Ello ha traído esta realidad, que no responde ni al temperamento, ni al espíritu, ni a la cultura de la clase obrera. Cuando pase un período de actuación pública permitido y responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan la sensibilidad propia del pueblo donde actúan, y esta sensibilidad—insisto en decirlo—es la que concuerda con la de organizaciones del tipo y espíritu del laborismo inglés. Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye «Solidaridad Obrera».

blica permitido y responsable, la propia clase obrera seleccionará sus elementos directivos, buscándolos en quienes con mayor capacidad tengan la sensibilidad propia del pueblo donde actúan, y esta sensibilidad—insisto en decirlo—es la que concuerda con la de organizaciones del tipo y espíritu del laborismo inglés. Esto es lo que he dicho y no lo que me atribuye «Solidaridad Obrera».

DEPORTES

El Barcelona prepara dos equipos para la próxima temporada, esperando contar con tres porteros, cuatro defensas, ocho medios, y trece delanteros.

Se da como segura la adquisición de Vidal, portero que fué del Iberia de Cuba, y de Costa y Sagura, éste del Castellón.

Don Juan Salas ha sido nombrado presidente del Español. El secretario señor Cañellas dimitió.

El Alavés tiene por presidente a don Argel G. Raizabal y secretario a don Luis Eusebio López, nombrados el pasado sábado.

Urrizalqui ha firmado por el Osasuna.

Ha quedado aprobada la mancomunidad Madrid-Valladolid. Zaragoza.

El campeonato será: 20 de septiembre, Nacional-Iberia; 22 de septiembre, Athletic-Valladolid; 27 de septiembre, Athletic-Racing, Nacional-Valladolid e Iberia-Madrid; 3 de octubre, Racing-Madrid, Athletic-Nacional e Iberia-Valladolid; 11 de octubre, Racing-Valladolid; 12 de octubre, Madrid-Athletic; 18 de octubre, Athletic-Iberia, Nacional-Racing, Valladolid-Madrid; 25 de octubre, Athletic-Valladolid Madrid-Nacional e Iberia-Racing.

1 de noviembre, Madrid-Racing Nacional-Athletic y Valladolid-Iberia; 8 de noviembre, Madrid-Valladolid, Racing-Nacional, Iberia Athletic; 15 de noviembre, Athletic-Madrid, Iberia Nacional, Valladolid-Racing; 22 de noviembre (o 6 de diciembre), Racing-Athletic, Madrid Iberia, Valladolid Nacional; 29 de noviembre (o 13 de diciembre), Racing-Iberia, Nacional Madrid.

Con un 3-1 en contra vino El Terror de Calamocha. El partido según noticias, resultó muy interesante y el Deportivo desarrolló un buen juego.

Budapest, Praga, Berlín y Leipzig son las poblaciones donde actuará el Madrid.

Los de la tercera Liga tratan de formar un campeonato.

CICLISMO

En París en el Velódromo de Buffalo, ha resultado gravísimamente herido el corredor italiano Di Pacco al chocar contra la máquina del entrenador Pelissier.

Además de otras lesiones sufrió la probable fractura del cráneo. Después de la operación que se le hizo, su estado sigue siendo grave.

León Lospinat

EN INVIERNO TODOS LOS VINO SON BUENOS EN VERANO ES AL CONTRARIO PROB D LOS DE ESTA CASA

3 de Julio núm. 13.—TERUEL

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ SUCESOR DE M. SANSÓ Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos provisionales por cuarto turno. Maestras segundescalfón: Afectan a esta provincia las siguientes: Doña María Domingo Lario de Rodeche, Fuentes de Rubielos; la de Pancrudo. Doña Adelina Ergueta Barrachina, de Belmonte de Mezquín; la de Villalba Alta. Doña Flora López Pascual, de Vierlas (Zaragoza); la de Villalba de los Morales. Doña Luisa Cueva Blasco, de Villarejo de Terriente; la de Rubielos. Doña Valeriana Villalba Mata, de Gabás (Huesca); la de Jorcas. Doña Aurelia Aragonés Foz, de Sarroca de Bellera (Lérida); la de Saldón.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA por la profesora mejicana JUANITA COBO SOLER LECCIONES EN CASA Y A DOMICILIO Calle Tomás Nogués, 6, 1.º

León Lospinat EN INVIERNO TODOS LOS VINO SON BUENOS EN VERANO ES AL CONTRARIO PROB D LOS DE ESTA CASA 3 de Julio núm. 13.—TERUEL

HORARIOS

JAIMISMO

¿Qué representa el jaimismo hoy día? ¿Qué realidad tangible representa? ¿Hacia dónde camina? ¿Qué fin persigue?

Hechas estas preguntas fáciles de contestar, con lanzar una ojeada sobre el panorama de la España actual. El jaimismo es una cosa muerta, dentro de la España viva, de la España del porvenir.

La vida de un Estado se nutre de juventud. Sin juventud la política tiende a desaparecer. Mussolini tuvo el acierto de comprenderlo y se atrajo tras de sí las juventudes italianas y a ello debe su perduración. En cambio, Primo de Rivera que buscó el apoyo de una burocracia decrepita, cayó sin piedad, ante la oleada de una juventud indignada contra su tiranía.

Hágase, por lo tanto, una estadística del jaimismo. Véase que elementos lo constituyen. Y con esto es suficiente para comprender la realidad próspera en un día más o menos cercano. Y según el elemento que hoy lo constituye tiende a desaparecer.

Jaimismo es igual a tradicionalismo. Que es como decir lo viejo, lo de ayer, lo caduco, lo anacrónico. A medida que las juventudes se adhieren a la política se hlan contaminadas de mayor progresión de liberalismo y de democracia, y por lo tanto de menos tradición. Y como el elemento viejo, criterio de ayer, tiende a desaparecer por la fuerza inexorable de la vida, a medida que desaparecen las generaciones pretéritas. España que se impone es más y más radical.

Las corrientes universales no pueden sujetarse ni por el atavismo ni por la tiranía. Se imponen en los pueblos más o menos tarde. Y se imponen muchas veces por la sugestión latente del Universo. Son fuerzas que poseen la misma gravitación social. Son corrientes inapalables.

Y las corrientes universales poseen de todo menos tradicionalismo. Anunciando del carácter estatal de todo el universo no vemos ni el menor ápice de absolutismo. A lo más de democracia. Y hoy día se halla ya relajada en un todo.

Por eso que se imponen a España en las circunstancias presentes un jaimismo absolutista y tradicional, es más que soñar con una clemencia ataradora. Es hallarse ciego a la luz de la conciencia universal que irradia en todas las naciones y centros vitales de ideologías. Es una ignorancia supina de incomprensión y de atavismo descabellado. Es no ver la realidad tangible de la sociedad moderna.

No es que yo quiera desprestigiar una fuerza política de la nación. Es un imperativo de conciencia que me lo impone. Es una comprensión lógica la que habla por mí mente.

Si los cabecillas del jaimismo estudiassen la historia política de España durante el presente siglo, verían la realidad de España. Si fuesen a los centros culturales y mercantiles, universidades y talleres, y pulsasen los latidos de la España que trabaja y que piensa verían el grave error en que venían.

ven, y acabarían de perder las pocas esperanzas que hoy tienen.

Yo supongo que el mismo don Jaime habrá perdido toda esperanza de alcanzar el trono español. Si no lo dice es por gozar de ciertos privilegios y ante la compasión de unos cuantos fanáticos, que aun le llaman señor y majestad. Pero dentro de su ánimo otros serán sus pensamientos, de ser un hombre que no le ciega la luz de la razón, como yo le creo.

Y no es esto lo malo. Al fin y al cabo es una fuerza muerta que no puede resucitar jamás. Son ellos los equivocados y les dejaríamos morir en esa ridícula utopía de atavismo, a la buena de Dios. Pero es que representan dentro de la esfera política del país un malestar, una inquietud para la República por el fanatismo que poseen. Es una carnavalesca ridicula dentro de esta cuareisma de austeridad en que vivimos.

Es como si hoy gastásemos gorguera y jubón los hombres y polizón y marfil que las mujeres. ¿No caurán todo esto risa? Pues lo mismo es el jaimismo dentro de la vida actual. Son los que aun sueñan con la inquisición y los procedimientos feudales del medioevo para gobernar la vida de los pueblos. Es una carnavalesca idea lógica con disfraces de guardarror, carcomida y apollilaca.

Y ahora como contraposición al punto de apoyo de su esperanza política. Han deseado la República porque tras ella viene el caos y tras el caos el jaimismo, según dicen ellos. La esperanza está cerca ya de ser esto una realidad.

Pero el equivoco es tan enorme que si olvidásemos a qué huele hoy el mundo no creían en cosas tan absurdas. Verían el peligro amenazador de fuerzas avasalladoras que se imponen más cada día en los centros fabriles y rurales, por las leyes anteriormente expuestas. Verían como tras una República burguesa, viene otra más radical, y de otra más radical al gobierno de los socialistas, y de este punto otra clase menos el jaimismo, tal como el comunismo o el anarquismo sindicalista: porque hoy como ayer y como siempre, la vida camina hacia un más allá de comprensión y de cultura, y cuando las masas se imponen en su preparación son ellas las que han de gobernar el Estado, las que han de gozar de todos los privilegios.

Que se les diga a las juventudes españolas que se lancen al campo para defender los derechos tradicionales del jaimismo. Una carga de indignación y de burla sonaría por todas partes. Se hallan muy lejos del concepto de nuestros abuelos. Sus pensamientos vuelan muy altos y si respetan lo pasado, no quieren seguir sus sendas. Conocen el error en que cayeron. Saben la crueldad de otras despiadadas guerras civiles. Y saben que la tradición es un pasado muerto. Y sobre las tumbas del pasado han germinado otros ideales que no es posible contrarrestar.

Si así no hubiera sido, España

se hallaría en estos momentos como en el año 73. Los hijos de España pelearian sobre las mesetas desoladas de la vieja Iberia.

Los centros de cultura y de trabajo se hallarían cerrados. Sonarían los clarines de una guerra fratricida. Pero ya saben los que han sondeado el espíritu de España para poder conseguir sus aspiraciones, que hoy nos hallamos muy lejos de todo esto. Si no lo confiesan es por no confirmarse su fracaso. Porque por ellos no se hubiera perdido la ocasión. Pero España es hoy ya otra y sus hijos piensan muy distinta a los hombres del 73, sobre todo las juventudes que son las que pueden lanzarse al campo al grito de viva don Jaime.

Y si por la fuerza de las armas es de todo punto imposible, me temo que es por la cooperación del sufragio, de la voluntad plebiscitaria del pueblo según ya hemos visto por falta de apoyo popular.

¿En qué sueñan, pues, los jaimistas? ¿Qué esperanza les cabe en estos momentos? Ninguna, ninguna. Bien lo saben ellos dentro de imperativo de sus conciencias, aunque se esfuerzan ahora a demostrarlo contrario.

No es que yo critique y censure su ideal. Lo que si quiero es poner las cosas en su lugar, para que no haya engaños ni confusiones en aquellos que tienen ojos y no ven y cerebros y no piensan. Bien está que piensen así, si así lo cree su conciencia de ciudadano. Para la conciencia todos los respetos son pocos. Yo prefiero que el que lo sienta que lo sea francamente. Para ellos todos mis respetos y consideraciones. Pero aquellos que sienten el jaimismo y se disfrazan de payasos republicanos, ni respetos ni consideraciones. La verdad franca no ofende. Los que hoy que temer son los otros. Los emboscados con el derecho republicano. Los que se dicen republicanos y no tienen fe en la República y dicen que no durará.

Hoy más que temer a los republicanos de carta que a los que se dicen francamente jaimistas. Estos sabemos cuantos son y cuantos pueden. A los otros hoy que desenmascarar lo antes posible, para que no nos cojan de sorpresa.

No hay que temer la franqueza, sino la hipocresía de la vulpeja que sabe representar todos los papeles en la farsa política.

J. BORT VELA.

HACIENDA

ASCENSO. El depositario-pagador de esta Delegación don Antonio Villanueva ha sido ascendido a jefe de Negociado de 2.ª clase.

LICENCIA. Le ha sido concedido un mes de prórroga a la licencia que viene disfrutando por enfermo el liquidador de Utilidades don Pedro Vizcaino.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA PAQUETERIA FERRETERIA PERFUMERIA INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE Representante en Teruel y su provincia MANUEL VICENTE LOPEZ Joaquín Costa, 38, 2.º.—Teléfono A 62.—TERUEL

Los de mal genio

Rifien por resentimientos personales y resultan ambos lesionados

Cedrillas. Los vecinos Benjamín Martín Ferrer y Francisco Guillén, Gavilán, 27 y 20 años, respectivamente, por resentimientos personales sostuvieron una riña en la vía pública. Se acometieron con palos y piedras y al final de la contienda resultaron ambos con heridas de pronóstico reservado.

Por cuestiones de riego

Los labradores se discuten el vital elemento, llegando a amenazarse con escopetas

Cucalón. Por cuestiones de riego rifieron los vecinos Victorio Conesa Plou y Felipe Alegre Final. El primero amenazó con una escopeta a su contricante.

Los Olmos. Por idénticas causas cuestionaron los labradores Joaquín Arifio Navarro y José Arifio Huarte, quien amenazó con una escopeta al primero. En ambas riñas la cosa no pasó, afortunadamente, a mayores.

DIPUTACION

Esta noche, a las diez, celebra sesión ordinaria la Junta Administrativa provincial.

Para solventar asuntos oficiales visitó al señor Balaguer una comisión de vecinos del pueblo de Celadas.

La comodidad de unos cazadores

Que pretendían cazar los conejos en un corral

Alfombra. En un corral propiedad de la vecina Isabel Urza Salmerón, pretendieron entrar unos desconocidos con ánimo de apoderarse de algunos conejos, cosa que no pudieron llevar a cabo por la intervención de un fiel can que delató la presencia de los cómodos cazadores, que se vieron obligados a darse a la fuga. Como presuntos autores han sido denunciados Rufino Colás Corella, Francisco Izquierdo Benedito y Manuel Pérez Martiáez, el primero de Alfombra y los otros de Alcalá de la Selva.

OCASION

VENDO mesa despacho, camas, lana, máquina Singer, baño Portland, libros antiguos (1615-1569-1543), etc. Razón en esta Administración.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de fuera de la Capital que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre (mayo, junio y julio), que si hasta el 20 del actual no lo han verificado se suspenderá el envío del periódico; el cual se reanudará tan pronto se pongan al corriente.

En Villel

Al caerse de la caballería que montaba, ruca por un terrapén, produciéndose la muerte

Villel. En ocasión de que la vecina Miguela García Gómez, de 52 años, se dirigía al pueblo de Cascaño montada en una caballería, tuvo la desgracia de caer por un terrapén de tres metros de altura, produciéndose heridas de las cuales falleció casi en el acto. El juzgado actúa.

Herido que mejora

Se halla casi restablecido de las heridas que se produjo en accidente casual el portero de esta Delegación de Hacienda Tomás Sarto Pascual.

EN LIBERTAD

Por orden judicial ha sido puesto en libertad el vecino Joaquín Alegre Lozano, detenido ha pocas días como probable partícipe del linchamiento cometido por la joven Emerenciana Villarraya.

Gobierno civil

CIRCULAR

Terminada la licencia que por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación me fué concedida y encontrándome de regreso de mi viaje en esta capital en el día de hoy me hago cargo nuevamente del mando de esta provincia, cesando en el mismo el ilustrísimo señor don Angel Martín, presidente accidental de la Audiencia, que lo desempeñaba interinamente. Lo que se hace público para general conocimiento. Teruel 17 de agosto de 1931.—El gobernador, Jaime Nieto.

SECCIÓN DE HIGIENE

En cumplimiento del artículo 17 del reglamento de 6 de marzo de 1929 para la ejecución de la ley de Eszotias, se declara oficialmente extinguida la sarna caprina en el término municipal de Mora de Rubielos, cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha 10 abril de 1931.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 30,7 grados. Idem mínima de hoy, 18,2. Dirección del viento, S. O. Presión atmosférica, 687,9. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 18 k.

LOS MEJORES VINOS DE LA RIVERA Se venden en MONREAL ALMACEN DE FRANCO

DE POLITICA INTERNACIONAL

Mussolini y la paz

La personalidad de Mussolini es, a pesar de su apariencia simpática, una de las más complejas de la política moderna.

Histrión en el sentido de la antigua farsa, ha gustado siempre del acto espectacular en el que su figura emergiera constantemente en primer plano.

Revolucionario en su iniciación de hombre público, acentuó su propaganda socialista con notas tan destacadas de rebeldía, que lo hicieron blanco preferente de las iras autoritarias.

Ya en el poder, dada vuelta su casaca de abanderado de las masas obreras, cambiaba su ideal de ayer, subversivo y estridente, por la metodología férrea de la imposición del fascismo italiano, creación diabólica de su mente delirante; yergu su figura en el tablado escénico de la tiranía, con la arrogancia pueril de un dominador de opereta, que sólo es fuerte en relación a la debilidad y la cobardía de un medio ambiente social detestable y complicado en no oponer resistencia a los poderes prepotentes.

Simple espectacular, esencialmente actor, desde su arribo a Roma en la marcha célebre al frente de sus huérfanos rumbos, no ha abandonado un solo instante el gesto heroico con que se lanzó a la pista política reclamando el poder de su país con la actitud de un conquistador. Desde entonces, y van para nueve años, su ve sigos en el relevo político de un pueblo, ha sido un verdadero espectáculo y un espectáculo que amana naba perturbación, como metiendo la tranquilidad no solamente de su país, sino hasta de la misma Europa.

Pero el inquieto político, cuya característica definitiva pareciera ser la de un agitador permanente, acaba de sorprendernos con un nuevo gesto, que no sabemos si será el último de su asonandada y fulminante actuación política.

Y he aquí la sorpresa, tan inesperada como la lengua, del aparentemente contumaz condottiero de la moderna Italia. Mussolini, ante el asombro general, aboga hoy también por la paz del mundo, al estilo de un Briand francés o de un Wilson yanqui, hombres de Estado cuyas ideas de pacifismo universal el capitán del «fascio» combatiera ayer con ímpetu imperialista.

En un artículo que hoy corre por el mundo, escrito por Mussolini para uno de esos sindicatos periodísticos que han tomado a su cargo el acaparamiento de la producción política-literaria, el árbitro y «duce» de la Italia oprimida por su poder guerrero lanza a los cuatro vientos del cuadrante la singular revelación.

Extractemos, para solaz de nuestros lectores, algunos de los párrafos fundamentales del sorprendente documento.

Dice Mussolini: «La red de acuerdos arancelarios y comerciales en Europa se hace cada vez más interesante. Las naciones de la Pequeña Entente están ligadas por un intercambio recíproco, por las necesidades y fluctuaciones de los mercados, y están en equilibrio comercial.»

Naturalmente, no existen entre ellas diferencias étnicas y de temperamento, tanto personales como políticas, pero también tienen intereses en común: esperanzas y temores comunes, y, por consiguiente, es natural que observen con la mayor ansiedad la rivalidad que divide a las grandes po-

tencias, que las afecta o puede afectarlas en forma aguda. La influencia de los Balcanes en el punto decisivo de muchos grandes juegos políticos.

Debido a la conducta de Ginebra, y a raíz de los tratados comerciales y aduaneros que ya ha celebrado con Austria y Hungría, se indica a Italia como un país que toma una parte equilibrada para resistir los cargos de ambición desmedida y apoyar toda inspiración justa y honrada de independencia de parte de las diversas naciones competidoras.

En atención a que entre las grandes naciones vecinas Italia no tiene especulaciones financieras que fomentar, ni excesos de capitales que invertir, ni sobreproducción que descargarse sobre estas regiones, y, más aún, no acaricia su fin de expansión y conquista militar, está ligada a un grupo de intereses más que a otro.

Debe comprar artículos que abundan en muchos de estos países balcánicos y puede venderlos que les falta. En general, y sobre todo, sólo desea el reconocimiento del prestigio de su cultura antigua y reciente y su influencia benéfica en favor de la modernización en el jugo de fuerzas contrarias, a menudo muy en contraste unas respecto de otras.

Así coopera, a fin de que ninguna supremacía continental prevalezca entre los Estados europeos en forma exclusiva y si fuese. La historia nos enseña que supremacías análogas, o pretensiones de supremacía exclusiva, siempre constituyen una grave amenaza para la cultura y la paz mundiales, aunque sean propuestas y apoyadas con toda buena fe, bajo la forma de ley o de unión entre varios Estados o grupos de Estados en los cuales predomine uno sobre todos los demás Estados menores.

Por su política de responsabilidad y firmeza en armonía con las promesas de lealtad y amistad, es natural que Italia se presente ante el vecino Oriente de Europa como un poderoso faro hacia el cual pueden mirar todos los amigos sinceros de la paz.»

Nuestra opinión: El que mucho pecó se metió a fraile... ¡Poco hará por la paz del mundo el señor de Mussolini!

ALBERTO GHIRALDO,

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas.

Nacimientos. — Natividad Cebrián Sánchez, hija de Fidel y Antonia.

Juana Vicenta Layunta Martín, hija de José y Juana.

Angel Francisco Villagrana Peiró, hijo de Florencio y Teresa.

Matrimonios. — Félix Plumed Guillén, de 26 años, soltero, con Jacinta Agudo Arguedas, de 25 años, soltera. San Andrés.

Defunciones. — Pilar Yuste Marín, de nueve meses, a consecuencia de gastro enteritis. Comadre, 15.

Tarifa de precios para anuncios

Table with 2 columns: Page number and Price per centimeter square. En 1.ª página 0,06 pesetas por centímetro cuadrado. En 2.ª y 3.ª 0,04. En 4.ª 0,05.

Ofertas, demandas y comunicados, a 0,20 pesetas por línea

DESCUENTOS

Table with 2 columns: Number of insertions and Discount percentage. Del 10 por 100 pasando de 5 inserciones hasta 10. Del 20 por 100 de 10. Del 30 por 100 de 15. Del 10 por 100 por media plana. Del 20 por 100 por plana entera.



La Imprenta editora de REPUBLICA  
pone en conocimiento del público en general que está proce-  
diendo a una transformación en la misma y admite  
para su confección toda clase de impresos,  
obras y revistas.  
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

18 de agosto de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

# --- INFORMACION GENERAL ---

## Fernando de los Ríos comenta la Pastoral sobre la Constitución

### CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

## El dictamen de la Comisión de Constitución es sometido a las Cortes

### ALOMAR SE QUERRELLA POR UNA CARTA APOCRIFA

#### La Comisión de la Constitución ha terminado su labor y el dictamen será sometido hoy a la Cámara

Madrid, 18.—En el Congreso se reunió la comisión de la Constitución para firmar el dictamen que será entregado a la Mesa de la Cámara para que pueda ser leído en la sesión.

Al terminar la reunión, el señor Giménez Asúa hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya hemos terminado el proyecto de la Constitución, que consta de 131 artículos, cinco más de los conocidos, pero en realidad hay uno solo nuevo, que dice que España renuncia solemnemente a las guerras como instrumento de política nacional.

El artículo 15, por ejemplo, ha sido dividido y la primera parte se ha incorporado al artículo que trata de los derechos individuales.

Se le pidieron unas ideas globales sobre el proyecto y contestó: —Las conocen ustedes casi todas y habrán podido observar que no es una Constitución de tipo socialista, pero sin embargo es lo suficientemente avanzada como corresponde al momento actual de España.

Naturalmente que no íbamos a hacer nosotros a estas alturas una Constitución para una monarquía sin rey. Hemos procurado en ella que el Parlamento no tenga predominio alguno ni pueda inquietar al Gobierno.

Para lo primero hemos procurado calificar el voto de censura con un número determinado de sufragios, y en cuanto a lo segundo, si el Parlamento lo pide y el pueblo lo aprueba en un «referendum», podrá ser depuesto el presidente de la República. Este, a su vez, no podrá disolver el Parlamento sin recurrir también al «referendum».

Como ven ustedes, se ha procurado que no predomine ningún poder.

En el orden social, la Constitución es muy avanzada. Se ha hecho una concesión al régimen burgués al reconocer la propiedad privada y al mismo tiempo una concesión a las clases trabajadoras con la posibilidad de socializar paulatinamente la tierra.

Esta es la Constitución que a nuestro entender conviene a España en el momento actual, sin rechazar la posibilidad de que en lo porvenir sea necesario modificarla.

Se admite el sistema unicameral, por estimar que en el seno de la República no tendría efecto adecuado el Senado.

Se crean los consejos técnicos, indicando con ello que la democracia no es enemiga de

los técnicos y que espera mucho de su concurso.

Por lo demás, en mi discusión al comenzar la del proyecto, me propongo exponer ante la Cámara los motivos directrices que nos han guiado a todos en la realización de nuestro trabajo.

Preguntado si comenzará mañana a discutirse el dictamen, contestó:

—No sé. Desde luego nosotros mañana lo entregaremos a la Mesa.

#### El ministro de Justicia comenta la Pastoral sobre la reforma constitucional

Madrid, 18.—El ministro de Justicia, refiriéndose a la Pastoral del Episcopado español, acerca del proyecto de Constitución, manifestó a un periodista lo siguiente:

—Yo no considero que la Pastoral tiene realmente gravedad política.

Está toda ella en un tono mesurado, y lo que no ha tenido es mucha fortuna al recoger y coordinar los textos pontificios con que muestra la posición adversa de la Iglesia a las transformaciones teórico fundamentales del proyecto constitucional.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a las cuestiones que la Pastoral señala es la que indican los prelatos; pero la República española, al redactar su texto constituyente, redactaba las bases de un estado plenamente civil, y por vez primera hubo de afirmar, en virtud de la plenitud de su soberanía interior, cuál era la situación que dentro de la ordenación jurídica y del Estado habría de corresponder a la Iglesia.

Evidentemente, lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la Pastoral es de una gran pobreza.

Pasa como sobre ascuas, por encima de la gran trayectoria que hay en la propia doctrina de teólogos y juristas cristianos acerca de la soberanía popular.

En cuanto a lo de que el Estado sea católico y a la separación de la Iglesia del Estado, no ignoran seguramente los Prelados que esa doctrina, que prevalece aun en los pueblos de una mayor influencia católica, como Baviera, Polonia e Irlanda, llegando esta última, no obstante comenzar su texto constitucional con una invocación a la divinidad, se afirma ese carácter laico del Estado, y esa separación de la Iglesia y el Estado es la que en este documento se combate.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado, existe un equívoco en el documento, ya que no trata de una subordinación en cuanto a sociedad, sino simplemente en

cuanto a su estatuto formal jurídico.

El documento usa expresiones un poco inadecuadas para la hora actual no ya de España, sino del mundo.

En este documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de odio, inconciliables con la posición que los prelatos defienden y han de defender, y es una aquella en que aconseja a los fieles en cuanto sea posible que eviten el trato con los enemigos de la Iglesia.

Al redactar ese párrafo se volvió a la puma que lo escribiera, la esencia del sentimiento cristiano de la vida.

En junio, la Pastoral no es sino un voto en contra del proyecto constitucional, de los prelatos españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno ni en los partidos representados en las Cortes ni en la opinión liberal, al cual le haya podido producir extrañeza estas manifestaciones, hijas de una teoría teocrática de tradición milenaria.

#### Nota oficiosa

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, facilitó a la salida

#### Notas militares

Han pasado a la situación de retirados, por haberlo solicitado voluntariamente, y con arreglo a las disposiciones publicadas por el Ministerio de la Guerra, los suboficiales de Infantería, con destino en la Caja de Recrutación de esta capital número 34 y a los cuales se les concede la residencia para el punto que a cada uno se le menciona.

Don Jerónimo Conejero García, para Teruel.

Don José M.<sup>a</sup> Dilla Pallares, para Teruel.

Don Agustín Martín Mingo, para Teruel y

Don Benjamín Mandos Marín, para Teruel.

Procedente de Zaragoza en donde ha pasado quince días de permiso de verano, al lado de sus familiares, ha regresado el sargento don Amalio Adán Vivar.

Para asistir el Curso de Preparación de Capitanes que se efectuará en Zaragoza desde el 20 del actual a 29 de septiembre del presente año, ha salido con dirección a la ciudad capital, el capitán de infantería con destino en esta Caja de Recrutación número 34 don César Freijo Sorido.

Para Alcañiz, y en uso de licencia de verano ha salido el suboficial con destino en esta Caja don Antonio Romero Avila.

Igualmente y con el mismo motivo que el anterior han salido para Madrid el suboficial don Marcial de la Granja Casado, y para Zaragoza el sargento Maximiliano Asso Aiso.

una referencia oficiosa de lo tratado.

De ella hacemos resaltar lo más importante.

Se examinó el texto de los documentos aprehendidos al Vicario general de Vitoria, adoptando importantes acuerdos sobre el particular, lo que tanto unos como otros se harán en breve públicos.

De la Presidencia la promulgación de dos proyectos de ley que ha de dictar la República.

De Hacienda, el Consejo examinó el problema del cambio y tomó en consideración, dando su conformidad, el informe del gobernador del Banco de España.

De Justicia, se aprobaron dos decretos para que retornen al

Estado los bienes de la Corona.

Y otro concediendo la construcción de una cárcel en Granada.

De Marina, otro regulando los ascensos en la plantilla de la Armada.

Y otro para que se adquieran unos aparatos destinados a Aerónautica.

De Estado, se trataron asuntos de cancillería y se aprobó un decreto de convenio con Berna para la protección literaria y artística.

#### Reconstrucción de un suceso

Madrid, 18.—La policía y benemérita esta mañana han reconstruido el suceso ocurrido úl-

timamente en la Carrero, en el que resultaron heridos un agente de Vigilancia y un sindicalista.

Se han hecho varias detenciones.

El Juzgado especial sigue trabajando para el esclarecimiento verdad de los hechos.

#### Dimisión de un gobernador

Zaragoza, 18.—El gobernador civil señor Montaner ha dimitido irrevocablemente, con objeto de declarar ante la comisión parlamentaria investigadora que fué a Sevilla.

Tratará de defenderse de las imputaciones que se le hacen.

#### Alomar se querrela

Barcelona, 18.—Don Gabriel Alomar ha presentado una querrela ante el Juzgado contra los que se consideran autores de una carta apócrifa publicada en la Prensa firmada por él y el señor Domingo y dirigida al presidente de la Generalidad señor Mas.

#### La ley marcial

Austín (Tejas), 18.—El gobernador del Estado ha proclamado la ley marcial en los terrenos petrolíferos de la región. Mil hombres movilizados vigilan dichos terrenos.

#### Violento ciclón

Buenos Aires, 18.—En Asunción un ciclón ha destruido 40 casas. Resultaron muchas personas muertas y más de 100 heridos.

## REMITIDO

Señor director de REPUBLICA.  
Muy señor mío y distinguido amigo:  
Como es una cosa muy justa, espero me inserte en un número del periódico lo antes posible el adjunto artículo que suscribo bajo mi exclusiva responsabilidad.  
Suyo afectísimo s. s. y amigo  
q. e. s. m.  
VICTOR CAMPOS

### Para el señor ministro de la Gobernación

Con verdadero sentimiento, con profundo dolor, con gran desilusión y fuerte desengaño lea la orden de provisión de secretarías de fecha 21 de julio último.

¿Qué hado tendrá en contra el Secretariado español para que de una manera tan desconsiderada se le trate en el terreno jurídico?

A servicios continuados y leales, algunos esmaltados por el brillo prematuro de las cenizas; al ejercicio seguido del cargo durante tiempos en que hubo que sufrir continuas ingerencias, inspecciones parciales y toda clase de coacciones cuyo sufrimiento demuestra el cariño e interés con que los Secretarios ejercíamos esta tan árida como indispensable profesión, se añaden unos conocimientos cuya insuficiencia se nota nada más pasar la vista por el paupérrimo cuestionario de las materias a contestar en las oposiciones a nuestro cargo.

No, señor Ministro. Dentro de la alta consideración que personalmente me merece y con todo el respeto que como subordinado debo a V. E. he de manifestarle que las bases por las que se va a regir el concurso de traslado a realizar en nuestro mal trecho Cuerpo profesional con arreglo a la orden de 21 de julio último, son injustas. Son vejatorias para los que ejercen el cargo por espacio de varios ilustres, y nuestro cora-

presta a ciertas expansiones de conveniencia hasta ahora relativa. De prevalecer el criterio que anima la disposición de 21 de julio se matan por sorpresa muchas legítimas aspiraciones.

Muchos compañeros, seguros de su capacidad, a prueba en varios meses de interinidad dejaron su propiedad de una plaza para regir transitoriamente la prometida y ahora quedan sin una ni otra en virtud de una disposición que no favorece más que a una minoría precisamente la menos eficaz. Y que estoy en lo cierto en mi último aserto lo prueba la confesión de parte de uno de los primeros números de la última oposición. No ofenderse, compañeros, pues tenéis todo nuestro cariño y consideración; pero la verdad en este momento, ha de decirse clara y terminante.

No nos quiera hacer pasar a creer el señor Ministro que la caricatura de «Herald» de Aragón del número correspondiente al día 12 del que cursa está inspirada en nuestro caso.

Si desaparece la preferencia dada a la oposición en nuestros concursos concediéndola a quien la merece; si se abren cauces lógicos al verdadero mérito, esta mi clase, tan sufrida, quedará profundamente agradecida. Si esto no sucede abazaremos de nuevo nuestra cruz, seguiremos nuestro pesado camino aprestando nuevas energías para defendernos sin agitaciones ni desplantes, pero con serenidad, entereza y eficacia.

VICTOR CAMPOS.  
Secretario del Ayuntamiento.  
Azaila, 14-8-1931.

#### Las llamas destructoras

Tres montes incendiados  
Vilhel.—En el monte público número 50 titulado «Pozo Peral» se declaró un incendio

que destruyó unos 125 pinos en una extensión de terreno de ocho hectáreas.

Las pérdidas se calculan en 450 pesetas.

Fortanete.—En un monte propiedad del vecino de Durroca Juan Antonio Inigo Busca se declaró un incendio causando pérdidas valoradas en 500 pesetas.

Orihuela del Tremedal.—En el monte del Estado clavado en la llamada Sierra Universal, término de Brochesales, un incendio voracísimo, que duró más de 24 horas, destruyó gran cantidad de pinos y una extensión de 75 hectáreas de terreno.

Las pérdidas son de considerable.

El siniestro se cree haber sido producido por algún pastor al encender una hoguera.

#### ECOS TAURINOS

El domingo y lunes pasados ha toreado nuestro paisano Villalta en Bilbao y en las dos corridas ha cosechado largas ovaciones al derrochar valor y azaules.

En la primera toreó con Borrero y Ortega y en la de ayer con Solórzano y Noain, a quien doctoró con gran acierto, ya que corrió dos orejas.

El de Cretas como declamamos de gran muletero y formalidad estoqueador.

Aunque parte de la prensa dice se le concedió la oreja de primer toro, en el telefonazo que nosotros recibimos no se consignan más que ensordecedoras ovaciones por sus faenas muleteriles y peculiares estoqueos.

Manolo Martínez resultó herido en Palma de Mallorca.

Bienvenida en San Sebastián recibió broncas a granel y Marcial hizo una de sus grandes faenas.

ZOQUETILLO.